

Patrocina:



[WWW.UCV.ES](http://WWW.UCV.ES)

## JORNADAS sobre el Régimen Jurídico de las aguas continentales Panorama actual

Santander, 16 a 20 de agosto de 2010

Lugar de celebración  
Santander  
Seminario Diocesano de Monte Corbán  
C/ Corbán, 13  
39012 San Román de la Llanilla



Universidad Católica de Valencia  
San Vicente Mártir  
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas



## Introducción

La Universidad Católica de Valencia organiza por primer año sus Cursos de Verano en la ciudad de Santander. El objetivo de estos cursos es analizar en profundidad temas de actualidad y someterlos a examen por parte de máximos especialistas en cada una de las materias seleccionadas. Se pretende ofrecer un Programa con contenidos variados y que pueda resultar atractivo para estudiantes y profesionales que deseen ampliar sus conocimientos en temas de relevancia política, económica, jurídica y social.

Dentro de este Programa, se inserta este curso que lleva por título "JORNADAS SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGUAS CONTINENTALES. PANORAMA ACTUAL." El agua como recurso escaso es un argumento que justifica sobradamente la organización de unas jornadas que analicen su régimen jurídico, de manera detallada. La importancia del estudio pormenorizado de la regulación de las aguas continentales no requiere excesiva argumentación por cuanto son altamente relevantes y discutidos socialmente muchos de sus aspectos como la política de trasvases, los usos prioritarios del agua, el precio del agua, las autorizaciones para nuevas actuaciones urbanísticas, etc. . . Existen, en nuestro país ya controversias entre diversas Comunidades Autónomas en cuanto al derecho a utilizar o a reservarse el derecho a utilizar el agua. Hay quien augura, incluso, que no deben descartarse futuros conflictos internacionales relacionados con la escasez del agua.

El análisis de la regulación del agua como recurso natural, debe partir de una visión económica, solidaria y ecológica a la vez, buscando el aporte de ideas que permitan el acuerdo institucional y social en relación con su utilización. En el seno de estas Jornadas, entendemos que debe reflexionar sobre cómo un uso racional del agua debe hacerse sin olvidar ninguna de estas perspectivas.

En estas Jornadas se tratarán durante una semana, y por los máximos expertos nacionales en esta materia, estos aspectos y otros también destacados de la regulación jurídica de las aguas continentales, prestando especial atención a los últimos cambios normativos producidos, tanto a nivel de legislación nacional y autonómica, como a nivel de estatutos de autonomía, muchos de los cuales se han revisado y otros se encuentran en proceso de revisión. Todo ello, sin olvidar la política europea del agua, a la que se prestará también una atención significativa.

### Directores:

D. Manuel J. Domingo Zaballos.  
D. José Vicente Morote Sarrión.

Inscripción al curso: **100 €**

Inscripción más alojamiento en régimen de pensión completa:

- Alumnos UCV y entidades colaboradoras: **150 €**
- Otros: **350 €**

Alojamiento en régimen de pensión completa sin inscripción al curso para acompañante: **250 €**

Plazas disponibles: **30**

## Lunes 16 de agosto

De 10:00h a 11:30h

1.- *Panorama del Derecho de Aguas en España; el derecho al agua.* Prof. Dr. Ángel Menéndez Rexach. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

11:30h Coffee break.

De 12:00h a 13:30h

2.- *Abastecimiento a poblaciones: en torno al servicio domiciliario de agua potable. Referencia a la transposición de la Directiva de servicios.* Prof. Manuel J. Domingo Zaballos. Magistrado. Sala de Contencioso-Advo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha.

## Martes 17 de agosto

De 10 h a 11:30h

3.- *La planificación hidrológica vs reformas de los Estatutos de Autonomía.* Prof. Wenceslao Olea Godoy. Presidente de la Sala de lo contencioso-administrativo del TSJ de Extremadura.

11:30h Coffee break.

De 12:00 h a 13:30h

4.- *Tratamiento de aguas residuales urbanas.* Prof. Dra. Beatriz Setuain Mendía. Profesora titular de Derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

## Miércoles 18 de agosto

De 10:00h a 11:30h

5.- *La tributación de las infraestructuras y de los aprovechamientos hídricos.* Prof. Dr. Juan Martín Queralt. Catedrático de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Valencia. Abogado.

11:30h Coffee break.

De 12:00h a 13:30h

6.- *Los campos de golf y los recursos hídricos.* Prof. Dr. José Vicente Morote Sarrión. Decano y Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Abogado.

## Jueves 19 de agosto

De 09:30h a 11:00h

7.- *Protección del medio ambiente y aprovechamientos hídricos.* Prof. Dr. Francisco Delgado Piqueras. Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Castilla la Mancha.

11:00h Coffee break.

De 11:30h a 13:00h

8.- *La participación de los usuarios en la gestión del agua.* Prof. Dra. Nuria Garrido Cuenca. Profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De 13:00h a 14:00 h

9.- *La política europea del agua.* Prof. Rafael Ripoll Navarro Secretario autonómico de Relaciones con el Estado y con la Unión Europea de la Generalitat Valenciana.

## Viernes 20 de agosto

De 10:00h a 11:30h

10.- *Régimen de las aguas minerales y termales y balnearios.* Prof. Dra. Isabel Caro-Patón, Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de Valladolid.

11:30h Coffee break.

De 12:00h a 13:30h

11.- *El régimen de las concesiones de aguas; en particular, la suficiencia hídrica como requisito para el desarrollo de actuaciones de urbanización.* Prof. Rafael Fernández Valverde. Magistrado del Tribunal Supremo, Sala 3ª.